

FERNANDO SACOTO

Finanzas y Salud

Martes 13 de marzo 2018

Años atrás se solía decir en el Ministerio de Salud que las políticas dictaban los ministros de finanzas de turno. Efectivamente, a la cola de las asignaciones presupuestarias, los planes y programas debían ajustarse a lo poco que daban. La cooperación internacional aliviaba las penurias. No obstante las adversidades, valiosos resultados se lograban; promisorias coberturas en vacunación y salud materno-infantil; erradicación o control de deficiencias nutricionales o enfermedades tropicales; regulación de medicinas y producción de biológicos por el Instituto Izquieta Pérez; Atención Primaria de Salud, con la medicina rural obligatoria y la salud familiar y comunitaria, entre otros. Empero, más allá de los esfuerzos y el compromiso salubrista de miles de héroes anónimos, la deuda social en salud crecía.

El régimen precedente trajo consigo esperanzas. El presupuesto de salud creció significativamente, abrigando esperanzas de cambio. Al poco tiempo el sueño se desvaneció. La orden presidencial era apantallar con edificios y propaganda, siguiendo una cuidadosa planificación electorera. Pero además la embriaguez de la abundancia y el mantenimiento de una militancia privilegiada habrían de generar una abigarrada estructura estatal que, en salud, amontonaría viceministerios, subsecretarías, coordinaciones y ¡41 direcciones! variopintas; De Inteligencia de la Salud, de Políticas y Modelamiento del Sistema Nacional de Salud, de Cambio de la Cultura Organizacional, de Consultoría Legal una y Dirección Jurídica otra; etc. etc. y por allí, perdida en la impenetrable maraña, una minusválida Dirección General de Salud, antaño efectiva conductora de solo 10 Direcciones Técnicas. El problema no es solo el abultado gasto de personal; el “modelo” implantó una recentralización burocrática que amordazó la gestión de una territorialidad zonal y distrital disfuncional. Si a ello se suman inexperiencia e improvisaciones directivas, se entienden los retrocesos de salud pública, como vacunación. Contradictoriamente el estratégico Consejo Nacional de Salud fue confinado de tres pisos a tres cuartitos del séptimo piso del ministerio. El pujante Izquieta Pérez desapareció en 2012.

La flamante Ministra de Finanzas procurará eficiencia en el gasto. ¡Bien! En salud hay mucho trabajo; reestructuración institucional; contratos de servicios de salud a proveedores privados; incentivos al consumo de medicamentos costosos; adjudicaciones ideológicas a países “amigos”; duplicaciones de servicios entre el MSP y el IESS, y más.

Un gasto eficiente requiere vigilar su calidad; monitorear resultados; auditarlos. Bien dice el Maestro Rodrigo Fierro Benítez; ¿Quién responde por la desnutrición infantil intacta? ¿No será hora de investigar la “mala práctica” en salud pública?

Este contenido ha sido publicado originalmente por **Diario EL COMERCIO** en la siguiente dirección: <https://www.elcomercio.com/opinion/finanzasysalud-fernandosacoto-opinion-columna-columnista.html>. Si está pensando en hacer uso del mismo, por favor, cite la fuente y haga un enlace hacia la nota original de donde usted ha tomado este contenido. ElComercio.com